

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 28 de Marzo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2 954

CONTRADICCIONES

## El misterio ruso

Las noticias que nos transmiten las Agencias telegráficas sobre los sucesos que se están desarrollando en el gran Imperio moscovita son tan oscuras, contradictorias e incomprensibles, que lo mejor sería no comentarlas, dejando al tiempo la tarea de esclarecerlas. No lo entiendo así la prensa aliadista, que se entusiasma con la revolución rusa, atribuyéndola a virtudes peregrinas para multiplicar los víveres, calmar el hambre de las masas obreras y excitar el celo marcial de toda la población contra el enemigo exterior. Es demasiado para dejarlo pasar en silencio.

No hace quince días nos contaban las mismas Agencias y la misma prensa maravillas del espíritu guerrero del zar Nicolás y de su gobierno, y de los preparativos llevados a cabo por nuevas y decisivas ofensivas. Los rumores sobre negociaciones de una paz separada eran infundados germanofóbicos, desmentidos por las incasantes y cada vez más vibrantes declaraciones oficiales de continuar la guerra hasta la victoria final. Las proclamas a la nación y al Ejército, las felicitaciones a los jefes de Estado amigos por cualquier fausto suceso militar, diplomático o familiar, las entrevistas y conferencias, los Congresos y banquetes que se prodigaron en Petrogrado, revelaban la adhesión más leal y firme por parte del zar y altos mandos moscovitas a la causa de los aliados.

Pero he aquí descubierto que todo ello era mentira, según la misma prensa que antes lo divulgó como artículo de fé. Mentira dicha adhesión, mentira que los Gobiernos aliados creyeran en ella, mentira que Agencias y periódicos hicieran suya la interpretación que transmitían. Ahora quieren los tales órganos de información hacernos creer que el zar Nicolás por débil y sus ministros por venales, estaban sometidos a influencias alemanas, que desbarataban los planes e inutilizaban los esfuerzos contra el Ejército enemigo. Derrocados los gobernantes funestos, desaparecieron como por ensaño las influencias extranjeras y surgió una nueva Rusia: una Rusia honrada, liberal, democrática, progresiva, trabajadora, culta, disciplinada, y más potente, patriótica, germanófoba y belicosa que nunca.

Nada menos que todo eso por obra y gracia de una revolución, que más bien es un golpe de Estado. Si así ocurriera, ciertamente merecería el reconocimiento la calificación que, generoso, le otorga un periódico moscovita, al decir de un colega parisiense: la calificación de octava maravilla del mundo. «La revolución rusa—según aquél periódico—será en la historia universal la octava maravilla del mundo, originada por una unión y una organización sabiamente preparadas. La hipérbola es de las que hacen época. Los buenos eslavos sobrepasan en candor a nuestros viejos progresistas. Pero los que estamos advertidos de la inconfinencia palabrera de los aliados, sabemos el valor que debe darse a sus excesos retóricos. Y en este caso hay algo que es universalmente fundamental, imposible de tergiversar, claro como la luz meridiana.

La masa obrera, la masa ciudadana, que inició la revolución triunfante en la capital de Rusia, es y tiene que ser por ley natural, esencialmente pacífica. Para ella una guerra exterior entraña no más que sacrificios. Los provechosos los recogen los militares, los propietarios territoriales, los grandes industriales, la alta burocracia. Que Constantinopla siga en poder de Turquía, o pase a manos de Rusia o de Inglaterra, es cosa que, desde el punto de vista utilitario les tiene indiferentes a los trabajadores rusos. Y para que el punto de vista utilitario no sea el decisivo, precisa una cultura, un sentimiento de la colectividad y de la Patria, un desarrollo de la educación cívica y de las ideas más elevadas en el orden moral, que de ningún modo existe en el país ruso, según testimonios autorizados.

Las altas clases sociales, y principalmente la de los propietarios territoriales, son las interesadas en la extensión del poderío y del engrandecimiento del Estado. En la propiedad territorial se concentran todas las ganancias de una guerra victoriosa. Los grandes dueños, los grandes señores, los grandes fabricantes, y no los humildes labriegos y obreros y los modestos ciudadanos, que viven de su trabajo, militarán en el partido de la guerra. Así lo enseña una experiencia universal, sin que lo contradiga hasta ahora lo ocurrido en Rusia. Conviene a los aliados aparentar otra cosa; pero los hechos no se prestan a tales artificios. Sin Rusia, sin los sacrificios de hombres de Rusia, ha tiempo que los aliados estarían definitivamente derrotados. Es más; sin la voluntad

del zar, probablemente no hubiera habido guerra europea. Es sabido que la movilización prematura decretada por el zar y de la que no quiso el volverse atrás, fué la causa ocasional de que estallara el conflicto guerrero.

Y aún ahora puede aseverarse que si el zar destronado, los grandes dueños y los grandes propietarios territoriales quisieran que termine la guerra, ésta terminará indefectiblemente, fatalmente, mal que pese a los revolucionarios y a los amparados o sostenedores ingleses y franceses del nuevo régimen. Porque el poder efectivo no está en las masas ciudadanas de la capital o de dos o tres grandes ciudades del Imperio, sino en los dueños del campo de donde salen los víveres para alimentarlas y los mejores soldados para luchar contra el enemigo de fuera.

Si fuera cierto, pues, como los aliados ahora lo afirman, que el Gobierno derrocado quería entenderse con Alemania, con más razón quienes lo formaban y sus adictos seguirán en su propósito y desearán cualquier escrupulo que podía retenerlos para concertar la paz. El medio que se ha puesto en práctica es perseguirlos, encarcelarlos, fusilarlos. Los resultados fatales serán contraproducentes. Los habitantes en las provincias lejanas de la capital ya tomarán actitudes defensivas. La revolución puede fácilmente degenerar en guerra civil. Y sin llegar a este extremo, cualquier lucha interna, cuando se tiene enfrente a un enemigo exterior, que es cuando más falta hace la cohesión social, no puede producir ningún efecto favorable para la consecución de la victoria.

La lucha interna, por mucho que se pretenda ocultar y disimular, existe, según todas las noticias interpretadas con un poco no más, de sinceridad. Lucha entre los partidarios del viejo régimen; lucha entre los revolucionarios por ideales de política doctrinaria; lucha entre los que quieren la continuación de la guerra y los pacifistas; lucha entre germanofóbicos y anglofrancófilos; lucha entre clases sociales, entre ricos y pobres.

Verdaderamente sería la octava maravilla del mundo que una nación así convulsionada se organizara para acometer al enemigo poderoso que tiene enfrente y dentro de su territorio y le vendiera en esas condiciones, cuando en el apogeo de su fuerza no pudo siquiera contenerle.

RAMÓN DE OLASCOAGA

POR TELEGRAMA

## HABLA ROMANONES

El conflicto obrero

Madrid, 27.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, fué interrogado sobre la actitud del Gobierno para el caso de plantearse la huelga general, a lo que contestó:

—Estamos preparados para todo.

## NOTAS DE SOCIEDAD

De Serón se han trasladado a Madrid, donde fijan su residencia, nuestros amigos el rico propietario don Agustín Torreblanca y su distinguida esposa doña Cecilia Vazquez.

Ha marchado a Mérida para predicar durante este santo tiempo el R. P. Zacarías Miguez, O. P.

Ha regresado de Madrid el teniente fiscal de esta Audiencia don José de Seijas.

Ha marchado a Madrid la distinguida familia del culto letrado don Manuel Esteban Navarro.

Encuéntrense enfermos el ingeniero don Francisco Javier Cervantes y el secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Moreno Nieto.

Desearnos su mejoría.

POR TELEGRAMA

## Los obreros

Madrid, 27.—Cerca de las dos de la tarde ha terminado la reunión de delegados obreros celebrada en la Casa del Pueblo.

Los compañeros (2) Barrio y Largo Caballero manifestaron a los reporteros que habían llegado a un acuerdo completo en todos los extremos, y que las conclusiones las mantendrán secretas hasta que se publique el manifiesto que será dirigido al país.

El manifiesto será redactado en la reunión de esta tarde y será conocido en el mitin de esta noche.

La situación

## El éxito de una maniobra

Vale más maña que fuerza, asegura un viejo adagio castellano, y así es en efecto: para arrollar con su supremo esfuerzo las líneas del Somme habían acunado franceses e ingleses una cantidad enorme, fabulosamente colosal, de pertrechos de todas clases y un caudal tremendamente considerable de hombres.

La experiencia de los pasados descalabros les había enseñado mucho y preparaban un choque de una violencia extrema. Todo estaba dispuesto para el asalto. Estaba señalado hasta el momento fijo de la iniciación y ha bastado un repulgue oportuno para quebrantar todos los planes de fuerza; la astucia, la maña, la previsión, han triunfado una vez más sobre el poderío de las armas.

Se necesita que un ejército sea sutilmente disciplinado, para que efectúe una retirada metódica sin perder lo más mínimo de su exuberante material bélico y sin tener más que muy escasísimas bajas en la lucha que iba picando sin tregua su retaguardia.

No hay que olvidar con arreglo a los más elementales preceptos de la Estrategia, que mover prematuramente las reservas estratégicas y el material necesario, o sea todas las baterías de grueso calibre y los depósitos de municiones, con más los de víveres y culturalmente, las ambulancias de primera línea, variar los puntos de etapa, desplazar convenientemente toda la red que enlaza los servicios de retaguardia con los del frente y conseguir todo esto, que requiere mucho tiempo, sin que el enemigo se entere de nada, es sencillamente maravilloso y basta para acreditar en justicia la valía, disciplina y poderío de un ejército que lleva tan felizmente a cabo maniobras de tal trascendencia.

Señalando maniobra tenía como principal objetivo el de resultar un desplazamiento completamente inútil y hasta perjudicial, si el enemigo atacaba a fondo antes de estar terminado el tránsito de material y reservas. Un choque violento hubiera suspendido la acción impenetrable y produciendo un efecto contrario al que se proponía.

Se necesita conocer muy al detalle el terreno, el enemigo y la Estrategia para atravesar con la realización de una empresa y máxima conseguir que salga a maravilla. Tal solución es por sí un triunfo indiscutible de los ejecutores del vasto plan.

Con la maniobra se ha evitado el contacto, entre otros importantes y claras razones, porque los aliados no pueden mantenerse en posiciones cercanas a las de los alemanes, mientras no consiguen transportar todas sus grandes baterías, y tras ellas todos los grandes depósitos de municiones, así como todos los elementos acumulados en las trincheras del Somme durante mucho tiempo de tregua y constante preparación para la gran ofensiva.

El efecto logrado por la retirada en las filas enemigas sigue siendo de sorpresa. Los directores de la Entente, luego de ver que el repulgue termina favorablemente para Alemania, esperan un golpe que no advienen cuándo ser, ni de dónde partirá. Creen que aprovecharán los retonos el momento que les es sumamente propicio para lanzar sus aguerzadas huestes sobre los atrincheramientos orientales de Rusia y Rumania o sobre las tropas de Cadorna.

Donde quiera que elijan para su ofensiva rápida, los aguarda el triunfo. No ha de temer el mes sin que los hechos nos den la razón.

CAPTAN PHARSALA

Accidente en una mina

## UN JOVEN HERIDO

En el Hospital provincial ingresó ayer padeciendo una herida grave en el ojo derecho, el joven José Salinas López, de 14 años de edad, natural de Nijar.

Dicha herida se la produjo días pasados, a consecuencia de la explosión de un barreno, en la mina "Santa Bárbara", enclavada en la Sierra de Cabo de Gata. José prestaba sus servicios en la mina, cuando explotó el barreno, alcanzándole una de las piedras despedidas por la explosión.

El joven recibió en Cabo de Gata asistencia facultativa, pero en vista de la gravedad de la herida que padece, se hizo necesario trasladarlo a nuestra capital, para sufrir operación.

Probablemente, le será extruido el ojo lesionado.

POR TELEGRAMA

## La Caja Postal de Ahorros

Madrid, 27.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, han celebrado hoy la sesión anual reglamentaria los Consejos de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

Fueron aprobados el balance y la Memoria.

POR TELEGRAMA

## Los transportes

Madrid, 27.—La Junta de Transportes terrestres ha acordado ampliar por seis días la suspensión de facturaciones para Irún, Pasajes y Rentería, cuando cese el cierre de la frontera francesa.

Se admiten facturaciones, como excepción, en paquetes postales, pescado fresco, legumbres y frutas.

También acordó encargar a los ingenieros que estudian el suministro de vagones a Puertollano, que hagan extensiva su labor a las minas de Peñarroya.

Asimismo, acordó aplicar el cierre de facturaciones a Gijón y Oviedo.

El director de Comercio ha manifestado que la Junta de transportes marítimos ha acordado contestar al ministro de Marina, que la misión de la Junta era indicar las casas navieras que no han cumplido con su deber, proporcionando fletes reducidos, dejando a la competencia de aquel departamento la forma de verificar la incautación de los buques.

Preguntado el señor Nicolau sobre el nombre de las casas navieras morosas, los reservó por confiar en que en brevísimo plazo muchas de ellas llenarán las condiciones legales.

Terminó diciendo que en el caso de llegarse a la incautación, las autoridades de Marina darían los nombres.

Gestiones plausibles

## La creación del parque nacional

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión municipal del lunes último, sobre la creación de un parque nacional en la Alcazaba, el alcalde telegráfico al ministro de la Guerra rogó que la pronta aprobación del proyecto formado por el señor Acosta para la elevación del agua a di. lo sitio desde el cuartel de la Misericordia.

Informado después el señor Pérez Corredo de que dicho proyecto se encuentra ya aprobado, ha dirigido expresivas cartas a los señores Luque y Silveira, para lograr que se libere la cantidad necesaria a la realización del mismo.

Una vez que esto se consigue, se prestará toda la atención al proyecto de creación del parque nacional, debido al ingeniero jefe del distrito forestal, señor Barros.

La realización de este proyecto supone una mejora importantísima para Almería.

Ayer mañana, visitó al alcalde el señor Barros, para hablarle del asunto, acompañado del director de "La Crónica", señor Rueda Gallur.

Atentos siempre a cuanto redunde en provecho de la ciudad, aplaudimos esas gestiones, deseando que obtengan un resultado satisfactorio, y ofrecemos nuestro concurso para ayudar la consecución de la anhelada mejora.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Dehato", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Circular interesante

## Más sobre los pasaportes

El "Boletín Oficial" en su número de ayer, publica una circular del Gobernador civil, llamando la atención de los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, acerca de lo preceptuado sobre Pasaportes, en el Real Decreto del Ministerio de la Gobernación de 12 de Marzo de 1917 publicado en la Gaceta del 13, y en el Boletín Oficial de la provincia número 69, correspondiente al día 22 del actual, especialmente en los artículos que tienen directa relación con las Alcaldías, de las que es de esperar el más exacto cumplimiento para evitar perjuicios a la Administración y a los interesados.

Los impresos a que se contrae el artículo 15 del Real Decreto mencionado, se facilitarán por este Gobierno a los Alcaldes que los reclamen, en el número que tengan necesidad para expedir los pasaportes que se les interese, los cuales han de ser reintegrados con una póliza de cinco pesetas, cuando el interesado marche a solventar asuntos propios que deberá justificar, y con una peseta los que se extiendan a favor de obreros que presenten contrato de trabajo en la forma prevenida, cuyos reintegros preceptúan los artículos 87 y 88 de la Ley del Timbre de 1.º de Enero de 1906.

La cantidad que autoriza percibir el artículo 14 del Real Decreto que se menciona, por la expedición de Pasaportes, y que es la de una peseta según advierte la Real Orden de 5 de Agosto de 1870, se dispone por Real Orden comunicada de 14 del actual, que sea aplicada en la forma siguiente.

Cinuenta céntimos a gastos de material, y los otros cincuenta a gastos también del servicio de identificación, debiendo los Alcaldes enviar los p. impresos a este Gobierno, y los segundos a la Caja de la Comandancia del Instituto de la Guardia Civil.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

## Una Nota de Estado

Que "desentona"

Madrid, 27.—Hoy fué facilitada a los reporteros en el ministerio de Estado, la siguiente nota oficiosa:

Debido a nuevas gestiones del embajador de S. M. en Berlín, el Gobierno alemán se ha manifestado dispuesto a garantizar la salida de Inglaterra de los barcos españoles, que fueron a la Gran Bretaña con cargamento de frutas, provistos de salvoconductos de los consules alemanes, y su paso por la zona prohibida, sin riesgo de ser atacados por fuerzas navales alemanas, dentro de unas cinco semanas, mediante las siguientes condiciones:

Los armadores de aquellos buques se comprometen a que ninguno de sus barcos regrese a puertos de los países enemigos de Alemania ni sirvan a los intereses de ellos.

Constitución de una fianza para el cumplimiento de su obligación, mediante el depósito en un banco alemán, de 500 marcos por cada unidad del tonelaje de los buques que zarpen de Inglaterra.

Y que el Gobierno español declare que los barcos que se dirijan en el futuro a la zona de guerra no irán asegurados con la garantía del Estado.

Como estas condiciones son inaceptables, por menoscabar los principios esenciales de la Nota española del 6 de Febrero, y por motivar la inmovilización de casi toda nuestra flota, han sido rechazadas, continuando, no obstante, las negociaciones.

## La guerra en casa

España, neutral, tiene más bajas que Alemania en guerra

Un escritor, don Emilio H. del Villar, ha calculado la proporción de las bajas alemanas durante la guerra, comparándolas con el censo total de la población, para ponerlas después al lado de nuestras ordinarias cifras de mortalidad. Y de este curioso y oportunísimo trabajo, resulta que la cifra de la mortalidad ordinaria en el Imperio alemán, con la que está causando la guerra, asciende al 238 por 1.000.

Pues bien; en España, país neutral, que no sufre directamente las consecuencias de la terrible conflagración europea, el promedio de la mortalidad, en los quince primeros años de este siglo, es del 24,4 por 1.000, es decir, 1,4 más que el de Alemania en los tres años de guerra.

¿Qué consecuencias hemos de sacar de esta revelación? Una terrible para nosotros: la de que España tiene constantemente la guerra en casa, aún conservando, a costa de los grandes esfuerzos empleados para ello, su absoluta neutralidad en las querrelas internacionales. La guerra que tenemos en casa y que hace elevar el total de nuestras pérdidas anuales a una cifra superior a la que experimenta Alemania dentro del gran volcán que consume sus energías, es la ignorancia, la incuria y la falta de higiene. Somos un pueblo suicida, dilapidador de nuestra sangre, que arrojamus estocicamente, con el desperdicio de quien ignora el valor de lo que tira, en la gran hoguera de la ignorancia. Por ignorantes dejamos morir todos los años 80.000 niños, que debían ser la savia nueva encargada de robustecer el seco tronco nacional. Por ignorancia padecemos anualmente horribles epidemias de viruela, difteria y otros crueles males que son casi desconocidos en los países que cuidan como es debido la salud de sus habitantes.

¿Qué remedio nos queda ante la confesión de esta vergüenza y de este abandono secular? Pues que se nos declare pródigos, con arreglo a la legislación civil. Así se hace con el individuo que dilapida sus bienes sin beneficio para nadie. Y nosotros, que ya sufrimos la sangría de la emigración en cantidad que hace vacilar el equilibrio económico de regiones determinadas, estamos doblemente obligados a conservar el tesoro de nuestras energías, en lugar de malbaratarlo loca y criminalmente, con la impavidez de los irresponsables.

Medítese sobre ello y tengamos a la vista estas cifras dolorosas de nuestra incuria, para ver si hay algún medio de remediarlo.

Entretanto, sepa el país, sepan nuestros gobernantes que España experimenta mayor número de bajas, dentro de su neutralidad que Alemania y que la mayoría de los demás países beligerantes que, como Inglaterra y Francia, han aprendido a cuidar de los sagrados intereses que representan su propia vida.

ALMERIENSES:

Acudid a la Misión que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media, todas las tardes, hasta el 30 del actual

POR TELEGRAMA

## Luque llama a

### Primo de Rivera

Madrid, 27.—Sábese que el ministro de la Guerra, señor Luque, ha ordenado que venga a esta Corte el general Primo de Rivera.

Supóngese que será para amonestarle por su imprudente discurso de Cádiz.

Vulgarización científica

## LA TOS

Casi todos los acatarrados tosen pero también tosen muchos que no lo están.

La tos constituye un fenómeno perfectamente normal que se produce durante la expiración y tiene por objeto desembarazar de mucosidades y cuerpos extraños las vías respiratorias.

Consiste en una expiración explosiva; para producirla se aspira previamente una gran cantidad de aire (todo el que se puede) se cierra la glotis y se hace el disparo. Los pulmones actúan del mismo modo que una escopeta de aire comprimido. Se puede toser voluntaria o involuntariamente; en el primer caso la tos es directa; en el segundo es refleja y provocada por la presencia de un cuerpo extraño que irrita los filetes terminales del pneumo-gástrico, del laringeo o de cualquier otro nervio, que con éstos se relaciona. Una corriente de aire frío actuando sobre la piel cuando está en plena actividad sudoral, determina la tos por reflejismo. Oír toser nos induce a la imitación y el pensar que no se debe toser, también es poderoso aliciente para que calgamos en la tentación de toser sin necesidad.

Los catarros deben abstenerse de asistir a conciertos porque si durante la ejecución de algo tan solemne como la quinta sinfonía de Beethoven, les sobreviene un acceso de tos, corren peligro de morir lynchados. La tos tiene distinta significación para el enfermo que para el médico. El enfermo ve en ella toda su enfermedad y aspira tan sólo a dejar de toser. El médico relaciona la tos con la causa que la produce y según cuál sea ésta, tiene que plantearse el problema de si ha de yugularla, suprimirla o favorecer su papel fisiológico.

La tos llamada húmeda, la que va siempre acompañada de una expectoración más o menos abundante, es un factor con el cual hay que contar para vencer al catarro. Estas toses reclaman el empleo de los balsámicos y fluidificantes de la expectoración, las inhalaciones, los vapores y los medicamentos expectorantes.

La tos seca, espasmódica, quintosa, convulsiva, que provoca el vómito y quita el sueño, debe de combatirse con energía porque desnutre al enfermo y no le da tiempo de reponer sus pérdidas energéticas. Tosecilla, tos nerviosa, tos laringea; he ahí el terrible adversario contra el cual empleamos toda la escala de narcóticos, estupeficientes, etc.

—Mire usted, me decía un viejo empirico: cuando la tos sirve para escupir flemas, bien está, pero cuando se agarra al pecho y se mete dentro, hay que darle con el jarro para que se despegue del pecho y nada mejor que el vino cocido con canela y miel y flor de saúco. He aquí un vulgarísimo poligrafo que satisface maravillosamente todas las indicaciones terapéuticas convenientes al catarro congestivo de los bronquios. Obiéñense con él los siguientes efectos: sudación inmediata, aumento en la eliminación de orinas y laxación del vientre, sin contar con que el alcohol obra también como estupefaciente sobre la mucosa bronquial y la canela ejerce una potente acción leucocitogénica (generadora de glóbulos blancos) utilísima en toda clase de infecciones.

Antes de recurrir al empleo del opio asociado con la belladonna, del fosfato de codeína, el acónito, las pastillas de P. opesin y otros heroicos remedios, deben de ser empleados los sencillos e ingeniosos procedimientos siempre inofensivos y eficaces en muchísimas ocasiones. Así, por ejemplo, la tos producida por una laringitis congestiva cede pronto aplicándose al cuello la llamada corbata de Priesnitz; otras veces desaparece una tos perniciosa provocando el estornudo por medio del rapé que produce una especie de inducción nerviosa derivativa, excitando a los nervios que se distribuyen por la mucosa nasal.

El vómito espontáneo o provocado pone fin a la tos de origen gástrico, pero es preferible y menos molesto calmar la irritación de los filetes terminales del pneumo-gástrico con un par de gotas de laudano.

La revulsión con tintura de yodo y la aplicación de una ventosa en el epigástrico (boca del estómago) también son a veces medios suficientes para calmar la tos. Dos gramos de agua de laurel cerezo en treinta de agua de lechuga dilucidada con quinque de jarabe de codeína constituyen una poción calmante de seguro efecto.

No todos los enfermos se avienen a ser racionalmente tratados, y el médico que procede con parsimoniosa prudencia sacrifica un tanto su reputación de sabio y atrae sobre su capacidad científica injustas dudas. Alrontar estos peligros con ánimo sereno constituye la gran virtud del médico. A un enfermo que se obstinaba en

jar de toser cuando no le convenia, dije: Yo no busco efectos de rebuñón que obtendría fácilmente con algunos centigramos de dinamita. La narcotización violenta que a usted le haria feliz sumiéndole en un sueño paradisiaco, sería en este caso una punible complacencia. Los médicos que así proceden son comparables a los usuarios porque hacen préstamos de salud cobrando por ellos un interés ruinoso.

Tribunales

Señalamientos para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra María Brik Miralles. Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador, señor Navarro Tobara. Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre malversación, contra Angel González Pedrosa y otros. Abogado, señor Muñoz Ocaña; procurador, señor Roca. Para sentencia. Ante el tribunal de Derecho de la sala primera celebrase ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Antonio Fernandez Murillo por el delito de rapto. El juicio quedó concluido para sentencia. Sección tercera.—Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Antonio Fernandez Murillo por el delito de rapto. El juicio quedó concluido para sentencia. Sección cuarta.—Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Antonio Fernandez Murillo por el delito de rapto. El juicio quedó concluido para sentencia.

Un telegrama

LA FALTA DE TRABAJO

El Director general de Industria y Comercio ha dirigido al Gobernador civil el telegrama siguiente: "Para afrontar falta de trabajo y ofrecer obreros donde se necesiten ruego a V. S. que con toda urgencia y detalladamente comunique puntos de toda provincia en que requieran obreros, cuantías, jornales ofrecidos, clases trabajos, facilidades alojamiento y subsistencia, número que se necesitan y empresas o entidades que los reclaman, así como estaciones donde deberían dirigirse. Si por el contrario existen en esa provincia obreros sin trabajo, manifiéstelos si estuvieran dispuestos trasladarse otros puntos, número aproximado, oficios y condiciones".

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 26 ascendió a pesetas 25.278.116. La Dirección general del Tesoro ha telegrafado a esta Delegación autorizando la admisión de ingresos de cuotas millares hasta el día 31 de Mayo próximo, dentro de las horas reglamentarias de caja, a los recintos comprendidos en la Real orden del Ministerio de la Guerra de 23 del actual, publicada en la Gaceta del 24. El gobernador civil ha ordenado la devolución a don Luis Muñoz de un depósito de pesetas 3750. La Administración de Contribuciones ha publicado un anuncio requiriendo el ingreso de las cantidades liquidadas provisionalmente por imposición del capital a los soc edades que determinan el párrafo 5.º del Real decreto de 25 de Abril de 1911. La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a varios alcaldes comarcanos con la imposición de multas si en término de diez días no cumplen el servicio de remisión de los certificaciones arrendatarias de los pagos verificadas durante el curso trienal del año anterior.

MINERIA

Registros

Don Tomás Sánchez Valdés, vecino de Madrid, solicitó ayer en el Gobierno civil, la propiedad de los siguientes registros, todos en término de Madrid: Uno de diez y seis pertenencias de mineral de hierro, con el título de "María", número 33.925, en el paraje denominado Arroyo de las Fuentes. Otro de quince ídem con el nombre de "San José", número 33.924, en el paraje que llaman Collado de las Animas. Otro de doce ídem con el nombre de "Santa Mónica", número 33.925, en el paraje Cerro del Cincin. Otro de cuarenta y dos ídem con el título de "Maldenilla", número 33.926, en el paraje llamado El Barracón. Otro de veinte ídem con el nombre de "Trinidad", número 33.927, en igual paraje que el anterior. Otro de veinte ídem con el nombre de "Jesús", número 33.928, en el paraje que llaman Arroyo del Marchal. Otro de veinte y dos con el nombre de "Gonzalo", número 33.929, en el paraje denominado Loma del Pinar. Otro de veinte y cinco ídem con el título de "Gonzalo", número 33.930, en igual paraje que el anterior.

Depósitos

Don Andrés Valverde, don Antonio Altolaguirre y don José Muñoz Levanid han constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos "San Andrés", número 33.892, del término de Gérgal; "Verdún", número 33.893, del de Alcañiz, y "Demasia a las Bribonas", número 33.894, del de Oula de Castro.

La Jubilación en el Profesorado

A los dignos catedráticos senadores o diputados. Muy señores míos y estimados compañeros: Algunos catedráticos de los que han cumplido ya setenta años y de los que se hallan próximos a dicha edad me ruegan que, en nombre de los mismos, me dirija a ustedes, a fin de que, llevando nuestra humilde representación, realicemos un esfuerzo común para (si lo creen justo) sacar incólumes nuestros reconocidos derechos a continuar en la enseñanza, siempre que podamos desempeñarla dignamente, como hasta aquí se venía efectuando. Nosotros debemos distinguimos, en cierto modo, de los demás empleados del Gobierno, porque los honrosos cargos que ostentamos se obtienen por rigurosa oposición, después de varias tareas y de largos años de continua vigilia. Es verdad que algunos catedráticos, relativamente jóvenes, claman por la jubilación forzosa, y voy a suponer que lo hacen atendiendo, en primer término, al preciado bien de la rentadora enseñanza, y no con el pensamiento siempre ligo en el medio personal. Nada importa que esos declarados preladinos hayan prometido solemnemente retirarse a los setenta, porque faltándoles aún quince, dieciocho, veintidós o más años, disfrutaran en ese largo tiempo, con la corria que ahora se hiciera de las escalas, un pingüe y saneado sueldo, con cuyos elementos ahorrara y la bien merecida jubilación pudieran aguardar con santa calma los posteriores días de la temible vejez. Pero ese firme propósito no puede llamarse abnegación sublime, ni tenerse por acto magnífico de heroicidad, ni inducirse nunca entre los generosos desprendimientos de las almas viles. ¿Qué dirían, si se levantaran de sus lóbregas tumbas, Mucho Escóvil, que se dejó quemar la mano con estroica resignación; Horacio Codes, cayendo envuelto entre las estibas del puente que él mismo destruyó para cortar el paso a los enemigos estrucos; la joven Clelia, arrojándose a nado el Tiber, sin mirar la lluvia de flechas que sobre su hermoso cuerpo caía;

Noticias militares

La amortización en el ejército

El Real decreto sobre amortización de plazas en el ejército, al cual nos referiamos en nuestro número del lunes, dispone lo siguiente: Artículo 1.º A la amortización del personal sobrante en las diversas clases de jefes y oficiales del Ejército se destinara en lo sucesivo el 25 por 100 de las vacantes que en cada empleo se produzcan por bajas definitivas que ocasionen eliminación en la escala general de la respectiva Arma o Cuerpo. Las vacantes ocasionadas por esta clase de bajas se someterán a turno de amortización o ascenso por una sola vez, bien en el empleo que se produzcan, si en él hubiera personal sobrante, o en el primero de los sucesivos en que aparezca esta circunstancia. Art. 2.º Todas las demás vacantes que se originen por causas distintas a las expresadas en el artículo anterior serán cubiertas en su totalidad, mientras sea posible, con personal excedente. Art. 3.º A los que prescriprios se aplicarán para la reducción de plantillas de la sección de actividad del Estado Mayor General del Ejército y de asimilados, hasta los límites que se determinan en el artículo primero del Real decreto de 4 de Enero de 1916.

A incorporarse

Han marchado a incorporarse al regimiento de infantería de África, los soldados Manuel San José Bragado y Agustín de Rueda Garrido.

Destinos civiles

Han promovido instancias en súplica de destino civil los licenciados del ejército Pablo García Bernat, Nicolás Pareja Casado, don Daniel Mazañón Alvarez, Alfredo Santander Lafont, Leopoldo López Díaz y José Palenzuela Redondo. —José Ruiz Sánchez, ha presentado instancia denunciando destino civil. —Se ha resuelto que el licenciado del ejército José Caparros Baro sea rehabilitado para poder solicitar nuevos destinos de los reservados por la Ley a los de su clase.

Pensión

Ha sido concedida pensión de 1.250 pesetas anuales, a doña Angela Madrozo Garamendi, viuda del Teniente Coronel de Infantería, don Miguel Salcedo González.

Incorporación

Se ha ordenado la inmediata incorporación del soldado del regimiento infantería de Pavía, José Ubeda González, que se hallaba en esta excedido de licencia por enfermizo.

Leyes penales

Se ha resuelto que en lo sucesivo se dé lectura de las leyes penales a los individuos afectos a las compañías del depósito del regimiento de ferrocarriles, dejados de las filas del ejército por su situación militar.

El transatlántico francés "Montreal"

Madrid, 27.—Informan de San Esteban de Praha que ha llegado una lancha con 21 naufragos del vapor francés "Montreal", que fué torpedeado el día 24 a 200 millas de Finisterre. El resto de tripulantes y pasajeros, que asciende a un centenar, embarcaron en otras lanchas cuyo paradero se desconoce. Entre los naufragos llegados figuran cuatro sacerdotes.

Desde Berlín

El ex czar no ha huido. La organización administrativa de Bélgica. Los lituanos. Los supervivientes del "Danton". El príncipe Carlos de Prusia. Madrid, 27.—Berlín. (Aerogramas de Nauy). Según informes de Estocolmo, los rumores circulares respecto de la evasión del ex czar carecen de fundamento. El gobernador general de Bélgica ha dispuesto el establecimiento de dos zonas administrativas, formando una las provincias de Amberes, Limburgo, Flandes Oriental y Occidental, Bruselas y Lovaina, y otra las provincias de Lieja, Luxemburgo, Namur y Nivelles. La administración de la primera zona radicará en Bruselas, y la segunda en Namur. El secretario de Negocios Extranjeros, von Zimmermann, ha manifestado a una Delegación de lituanos, que Alemania simpatiza con las aspiraciones de Lituania y anunció que mostrará buena disposición a la hora de la paz respecto de sus deseos de amplia autonomía. Informan de Berna que han llegado a Tolón los primeros supervivientes del acorazado francés "Danton", torpedeado por un submarino alemán el día 19. El comandante del buque pereció. El príncipe Carlos de Prusia que pilotando un avión cayó en las líneas francesas, ha sido llevado a un lazareto logis situado inmediatamente detrás del frente, pues parece que su estado inspira serios temores.

Despacho Oficial Austriaco

Madrid, 27.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola): Frente ruso: Al Norte del valle de Esobonyos fracasó un ataque del enemigo. No hubo más acontecimientos de importancia. En los frentes italiano y del Sudeste no ha cambiado la situación. Desde Petrogrado Orden en el ejército. Confianza en el general Rusky. Madrid, 27.—Desde París reciben despachos de Petrogrado, diciendo que el presidente de la Duma, M. Rodzianko ha declarado que reina completo orden en el ejército. El diputado Dziubowski, que ha regresado del frente Norte ha dicho que los soldados tienen completa confianza en el general Rusky. Desde Viena Declaraciones del jefe del Gobierno búlgaro. Madrid, 27.—Viena. (Aerograma de Pola): El jefe del Gobierno búlgaro, Radoslawow, hablando de la situación interna de los Imperios Centrales, ha repetido las declaraciones del Canciller alemán, asegurando que nunca han sido más firmes las alianzas entre Alemania, Austria Hungría, Bulgaria y Turquía. Preguntado si las fuerzas económicas de Bulgaria han sufrido durante la guerra, contestó: — Toda guerra impone severos sacrificios y privaciones; pero éstas no llegan todavía a las que padecemos en la guerra de los Balcanes, pues nuestro ejército ha quedado intacto. Sobre los sucesos de Rusia dijo que es imposible juzgarlos hasta pasado algún tiempo. —Está—agregó—nos dirá si el pueblo ruso quiere o no la paz. —Con sangre fría y las armas en la mano—añadió—vigilaremos atentamente los acontecimientos. Finalmente, declaró que no cree que los Estados Unidos y China intervengan en la guerra. Parte oficial Alemán Madrid, 27.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigs-wusterhausen): Teatro Occidental: Intenso fuego en la línea avanzada de Lagnicourt, e igualmente en Eyaucourt, al Noroeste de Peronne, Epinal y arroyo de Cologne. En los bosques situados entre el Oise y Concy le Chateau, fuertes contingentes franceses se encontraron con nuestras tropas de cubierta, que oblgaron al enemigo a retirarse, ante el temor de ser envueltos. Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

El ejercicio

La actividad es una de las manifestaciones de la vida y la más larga vida es el premio de la actividad. La inmovilidad es la precursora de la muerte. Cuando el árbol deja de crecer, muere; el agua que no corre se estanca; en cambio; el agua que corre es la más fresca, pues su actividad le proporciona los medios de purificación. El mar muerto se le llama así porque no tiene salida y por lo tanto actividad. Los peces no pueden vivir en sus aguas porque tienen venenos que se han acumulado en ellas, debido a su reposo. Esta ley de la vida es lo mismo para todos los órganos del cuerpo. Cumplen sus funciones respectivas con una fuerza que está en proporción directa del ejercicio que les corresponde. La principal causa de las debilidades y enfermedades es debida a la inactividad. La sangre se entorpece y deja de cumplir sus funciones, que consisten ante todo en quitar las materias gastadas y destruidas que provienen de los órganos, músculos y huesos del cuerpo, y, además en reconstruir con materiales mejores los que se desgastó. Es imposible que la sangre haga este trabajo si los pulmones no reciben aire puro y fresco, y el cuerpo buen alimento; luego el régimen de la vida debe ser tal, que la sangre corra vigorosamente hasta las últimas extremidades del cuerpo y cumpla su tarea de renovar constantemente el organismo. El valor de un ejercicio regular e inteligente no puede ponderarse lo bastante. Es la ley de la existencia para todo lo creado.

La guerra europea

La hora mejor para hacer el ejercicio, tratándose de personas muy ocupadas, es lejos de las comidas. Los ejercicios violentos no son recomendables a ninguna hora. Si la gente ocupada se atiene a la creencia necia de que el ejercicio sólo debe hacerse a determinadas horas del día, es muy posible que esta hora esté ocupada por algún otro trabajo. La tendencia entre los intelectuales es la pereza en el ejercicio. Razón tenía aquel filósofo cuando le preguntaron en qué se parecían las naciones todas, y contestó: «En que todas son igualmente perezosas.» A medida que los venenos se acumulan en el sistema, la inclinación a la pereza aumenta. El ejercicio diario debe ser constante. Puede requerir bastante valor moral y determinación para vencer el deseo de quedarse quieto; pero tiene que hacerse uno el ánimo de hacer diario ejercicio si se desea estar bien y fuerte. Una vigorosa caminata por la mañana, media hora de trabajo en el jardín, ir a pie a la oficina en vez de tomar el tranvía, una ligera gimnasia durante las horas de trabajo, una ablucción de cara y brazos cuando se sienta el cansancio de un trabajo ejecutivo, ejercicios de respiración profunda a cualquier hora del día, todos éstos son medios que pueden aprovecharse para hacer ejercicios durante el día sin perder casi nada de tiempo. Debemos someternos a una regla de ejercicio suficiente y que nos asegure una buena transpiración.

Advertencia

Al cerrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora. Las patatas y el azúcar Junta de subsistencias. Ayer tarde se reunió en pleno en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias. Teniendo en cuenta que la plaza estuvo ayer casi desahucada de patatas, acordóse pedir autorización al ministro de Hacienda para regular la exportación de dicho artículo, y autorizar al Alcalde para que, desde el día de hoy, retenga el diez por ciento de las cantidades que se pretenda exportar. El Gobernador-presidente expuso a la Junta algunas noticias particulares respecto al problema de las azúcares, y en su vista, atendiendo a lo avanzado de la época en que nos encontramos, se acordó por unanimidad telegrafiar a la Junta Central para que resuelva en definitiva lo que a este asunto se refiere. Y se levantó la sesión.

Está bien y está mal

Al fin nuestro Gobierno, después de dos meses de bloqueo submarino, se preocupa del problema del carbón. Está decidido a que los ingleses traigan 150.000 toneladas mensuales, con prohibición de entregarles, en caso contrario, productos españoles que es son indispensables. Todo aplauso a esta determinación nos parecerá pequeño. Pero he aquí que al enumerar los artículos que España negará a Inglaterra, si no nos trae carbón, el Gobierno deja deslizar, especificándolos, dos que, por lo visto, está dispuesto a facilitar al extranjero si su carbón llega. Y en este punto es preciso que la opinión se fije y no se distraiga un momento, porque un encogimiento de hombros en cosa de esta importancia puede traer males incalculables. El Gobierno español está dispuesto a entregar a Inglaterra patatas y forrajes. Por lo que a los últimos afecta, los labradores se encargarán de hacer comprender al Gobierno toda la enormidad de esa determinación. Diarios son las quejas de los agricultores ante la falta de forrajes y los precios fabulosos que alcanzan los que quedan. Precisamente fundándose en el coste de los forrajes, que han sido exportados desde que comenzó la guerra en cantidades enormes, han subido de precio infinidad de artículos de primera necesidad. Respecto a las patatas, la enormidad sube de punto. De 1914 ha crecido en precio en el mercado de un modo alarmante. La patata es el alimento del pobre. Consentir su exportación sería agravar la situación de las clases más necesitadas. Puesto que el Gobierno está resuelto—según dice—a prohibir la exportación del mineral sino vienen esas 150.000 toneladas de carbón, ¿por qué no había de bastar esto para que Inglaterra nos trajese, sin necesidad de prometer el envío de artículos de primera necesidad?

Noticias militares

La amortización en el ejército

El Real decreto sobre amortización de plazas en el ejército, al cual nos referiamos en nuestro número del lunes, dispone lo siguiente: Artículo 1.º A la amortización del personal sobrante en las diversas clases de jefes y oficiales del Ejército se destinara en lo sucesivo el 25 por 100 de las vacantes que en cada empleo se produzcan por bajas definitivas que ocasionen eliminación en la escala general de la respectiva Arma o Cuerpo. Las vacantes ocasionadas por esta clase de bajas se someterán a turno de amortización o ascenso por una sola vez, bien en el empleo que se produzcan, si en él hubiera personal sobrante, o en el primero de los sucesivos en que aparezca esta circunstancia. Art. 2.º Todas las demás vacantes que se originen por causas distintas a las expresadas en el artículo anterior serán cubiertas en su totalidad, mientras sea posible, con personal excedente. Art. 3.º A los que prescriprios se aplicarán para la reducción de plantillas de la sección de actividad del Estado Mayor General del Ejército y de asimilados, hasta los límites que se determinan en el artículo primero del Real decreto de 4 de Enero de 1916.

A incorporarse

Han marchado a incorporarse al regimiento de infantería de África, los soldados Manuel San José Bragado y Agustín de Rueda Garrido.

Destinos civiles

Han promovido instancias en súplica de destino civil los licenciados del ejército Pablo García Bernat, Nicolás Pareja Casado, don Daniel Mazañón Alvarez, Alfredo Santander Lafont, Leopoldo López Díaz y José Palenzuela Redondo. —José Ruiz Sánchez, ha presentado instancia denunciando destino civil. —Se ha resuelto que el licenciado del ejército José Caparros Baro sea rehabilitado para poder solicitar nuevos destinos de los reservados por la Ley a los de su clase.

Pensión

Ha sido concedida pensión de 1.250 pesetas anuales, a doña Angela Madrozo Garamendi, viuda del Teniente Coronel de Infantería, don Miguel Salcedo González.

Incorporación

Se ha ordenado la inmediata incorporación del soldado del regimiento infantería de Pavía, José Ubeda González, que se hallaba en esta excedido de licencia por enfermizo.

Leyes penales

Se ha resuelto que en lo sucesivo se dé lectura de las leyes penales a los individuos afectos a las compañías del depósito del regimiento de ferrocarriles, dejados de las filas del ejército por su situación militar.

El transatlántico francés "Montreal"

Madrid, 27.—Informan de San Esteban de Praha que ha llegado una lancha con 21 naufragos del vapor francés "Montreal", que fué torpedeado el día 24 a 200 millas de Finisterre. El resto de tripulantes y pasajeros, que asciende a un centenar, embarcaron en otras lanchas cuyo paradero se desconoce. Entre los naufragos llegados figuran cuatro sacerdotes.

Desde Berlín

El ex czar no ha huido. La organización administrativa de Bélgica. Los lituanos. Los supervivientes del "Danton". El príncipe Carlos de Prusia. Madrid, 27.—Berlín. (Aerogramas de Nauy). Según informes de Estocolmo, los rumores circulares respecto de la evasión del ex czar carecen de fundamento. El gobernador general de Bélgica ha dispuesto el establecimiento de dos zonas administrativas, formando una las provincias de Amberes, Limburgo, Flandes Oriental y Occidental, Bruselas y Lovaina, y otra las provincias de Lieja, Luxemburgo, Namur y Nivelles. La administración de la primera zona radicará en Bruselas, y la segunda en Namur. El secretario de Negocios Extranjeros, von Zimmermann, ha manifestado a una Delegación de lituanos, que Alemania simpatiza con las aspiraciones de Lituania y anunció que mostrará buena disposición a la hora de la paz respecto de sus deseos de amplia autonomía. Informan de Berna que han llegado a Tolón los primeros supervivientes del acorazado francés "Danton", torpedeado por un submarino alemán el día 19. El comandante del buque pereció. El príncipe Carlos de Prusia que pilotando un avión cayó en las líneas francesas, ha sido llevado a un lazareto logis situado inmediatamente detrás del frente, pues parece que su estado inspira serios temores.

Despacho Oficial Austriaco

Madrid, 27.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola): Frente ruso: Al Norte del valle de Esobonyos fracasó un ataque del enemigo. No hubo más acontecimientos de importancia. En los frentes italiano y del Sudeste no ha cambiado la situación. Desde Petrogrado Orden en el ejército. Confianza en el general Rusky. Madrid, 27.—Desde París reciben despachos de Petrogrado, diciendo que el presidente de la Duma, M. Rodzianko ha declarado que reina completo orden en el ejército. El diputado Dziubowski, que ha regresado del frente Norte ha dicho que los soldados tienen completa confianza en el general Rusky. Desde Viena Declaraciones del jefe del Gobierno búlgaro. Madrid, 27.—Viena. (Aerograma de Pola): El jefe del Gobierno búlgaro, Radoslawow, hablando de la situación interna de los Imperios Centrales, ha repetido las declaraciones del Canciller alemán, asegurando que nunca han sido más firmes las alianzas entre Alemania, Austria Hungría, Bulgaria y Turquía. Preguntado si las fuerzas económicas de Bulgaria han sufrido durante la guerra, contestó: — Toda guerra impone severos sacrificios y privaciones; pero éstas no llegan todavía a las que padecemos en la guerra de los Balcanes, pues nuestro ejército ha quedado intacto. Sobre los sucesos de Rusia dijo que es imposible juzgarlos hasta pasado algún tiempo. —Está—agregó—nos dirá si el pueblo ruso quiere o no la paz. —Con sangre fría y las armas en la mano—añadió—vigilaremos atentamente los acontecimientos. Finalmente, declaró que no cree que los Estados Unidos y China intervengan en la guerra. Parte oficial Alemán Madrid, 27.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigs-wusterhausen): Teatro Occidental: Intenso fuego en la línea avanzada de Lagnicourt, e igualmente en Eyaucourt, al Noroeste de Peronne, Epinal y arroyo de Cologne. En los bosques situados entre el Oise y Concy le Chateau, fuertes contingentes franceses se encontraron con nuestras tropas de cubierta, que oblgaron al enemigo a retirarse, ante el temor de ser envueltos. Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

El ejercicio

La actividad es una de las manifestaciones de la vida y la más larga vida es el premio de la actividad. La inmovilidad es la precursora de la muerte. Cuando el árbol deja de crecer, muere; el agua que no corre se estanca; en cambio; el agua que corre es la más fresca, pues su actividad le proporciona los medios de purificación. El mar muerto se le llama así porque no tiene salida y por lo tanto actividad. Los peces no pueden vivir en sus aguas porque tienen venenos que se han acumulado en ellas, debido a su reposo. Esta ley de la vida es lo mismo para todos los órganos del cuerpo. Cumplen sus funciones respectivas con una fuerza que está en proporción directa del ejercicio que les corresponde. La principal causa de las debilidades y enfermedades es debida a la inactividad. La sangre se entorpece y deja de cumplir sus funciones, que consisten ante todo en quitar las materias gastadas y destruidas que provienen de los órganos, músculos y huesos del cuerpo, y, además en reconstruir con materiales mejores los que se desgastó. Es imposible que la sangre haga este trabajo si los pulmones no reciben aire puro y fresco, y el cuerpo buen alimento; luego el régimen de la vida debe ser tal, que la sangre corra vigorosamente hasta las últimas extremidades del cuerpo y cumpla su tarea de renovar constantemente el organismo. El valor de un ejercicio regular e inteligente no puede ponderarse lo bastante. Es la ley de la existencia para todo lo creado.

Advertencia

Al cerrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora. Las patatas y el azúcar Junta de subsistencias. Ayer tarde se reunió en pleno en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias. Teniendo en cuenta que la plaza estuvo ayer casi desahucada de patatas, acordóse pedir autorización al ministro de Hacienda para regular la exportación de dicho artículo, y autorizar al Alcalde para que, desde el día de hoy, retenga el diez por ciento de las cantidades que se pretenda exportar. El Gobernador-presidente expuso a la Junta algunas noticias particulares respecto al problema de las azúcares, y en su vista, atendiendo a lo avanzado de la época en que nos encontramos, se acordó por unanimidad telegrafiar a la Junta Central para que resuelva en definitiva lo que a este asunto se refiere. Y se levantó la sesión.

Está bien y está mal

Al fin nuestro Gobierno, después de dos meses de bloqueo submarino, se preocupa del problema del carbón. Está decidido a que los ingleses traigan 150.000 toneladas mensuales, con prohibición de entregarles, en caso contrario, productos españoles que es son indispensables. Todo aplauso a esta determinación nos parecerá pequeño. Pero he aquí que al enumerar los artículos que España negará a Inglaterra, si no nos trae carbón, el Gobierno deja deslizar, especificándolos, dos que, por lo visto, está dispuesto a facilitar al extranjero si su carbón llega. Y en este punto es preciso que la opinión se fije y no se distraiga un momento, porque un encogimiento de hombros en cosa de esta importancia puede traer males incalculables. El Gobierno español está dispuesto a entregar a Inglaterra patatas y forrajes. Por lo que a los últimos afecta, los labradores se encargarán de hacer comprender al Gobierno toda la enormidad de esa determinación. Diarios son las quejas de los agricultores ante la falta de forrajes y los precios fabulosos que alcanzan los que quedan. Precisamente fundándose en el coste de los forrajes, que han sido exportados desde que comenzó la guerra en cantidades enormes, han subido de precio infinidad de artículos de primera necesidad. Respecto a las patatas, la enormidad sube de punto. De 1914 ha crecido en precio en el mercado de un modo alarmante. La patata es el alimento del pobre. Consentir su exportación sería agravar la situación de las clases más necesitadas. Puesto que el Gobierno está resuelto—según dice—a prohibir la exportación del mineral sino vienen esas 150.000 toneladas de carbón, ¿por qué no había de bastar esto para que Inglaterra nos trajese, sin necesidad de prometer el envío de artículos de primera necesidad?

Noticias militares

La amortización en el ejército

El Real decreto sobre amortización de plazas en el ejército, al cual nos referiamos en nuestro número del lunes, dispone lo siguiente: Artículo 1.º A la amortización del personal sobrante en las diversas clases de jefes y oficiales del Ejército se destinara en lo sucesivo el 25 por 100 de las vacantes que en cada empleo se produzcan por bajas definitivas que ocasionen eliminación en la escala general de la respectiva Arma o Cuerpo. Las vacantes ocasionadas por esta clase de bajas se someterán a turno de amortización o ascenso por una sola vez, bien en el empleo que se produzcan, si en él hubiera personal sobrante, o en el primero de los sucesivos en que aparezca esta circunstancia. Art. 2.º Todas las demás vacantes que se originen por causas distintas a las expresadas en el artículo anterior serán cubiertas en su totalidad, mientras sea posible, con personal excedente. Art. 3.º A los que prescriprios se aplicarán para la reducción de plantillas de la sección de actividad del Estado Mayor General del Ejército y de asimilados, hasta los límites que se determinan en el artículo primero del Real decreto de 4 de Enero de 1916.

A incorporarse

Han marchado a incorporarse al regimiento de infantería de África, los soldados Manuel San José Bragado y Agustín de Rueda Garrido.

Destinos civiles

Han promovido instancias en súplica de destino civil los licenciados del ejército Pablo García Bernat, Nicolás Pareja Casado, don Daniel Mazañón Alvarez, Alfredo Santander Lafont, Leopoldo López Díaz y José Palenzuela Redondo. —José Ruiz Sánchez, ha presentado instancia denunciando destino civil. —Se ha resuelto que el licenciado del ejército José Caparros Baro sea rehabilitado para poder solicitar nuevos destinos de los reservados por la Ley a los de su clase.

Pensión

Ha sido concedida pensión de 1.250 pesetas anuales, a doña Angela Madrozo Garamendi, viuda del Teniente Coronel de Infantería, don Miguel Salcedo González.

Incorporación

Se ha ordenado la inmediata incorporación del soldado del regimiento infantería de Pavía, José Ubeda González, que se hallaba en esta excedido de licencia por enfermizo.

Leyes penales

Se ha resuelto que en lo sucesivo se dé lectura de las leyes penales a los individuos afectos a las compañías del depósito del regimiento de ferrocarriles, dejados de las filas del ejército por su situación militar.

El transatlántico francés "Montreal"

Madrid, 27.—Informan de San Esteban de Praha que ha llegado una lancha con 21 naufragos del vapor francés "Montreal", que fué torpedeado el día 24 a 200 millas de Finisterre. El resto de tripulantes y pasajeros, que asciende a un centenar, embarcaron en otras lanchas cuyo paradero se desconoce. Entre los naufragos llegados figuran cuatro sacerdotes.

Desde Berlín

El ex czar no ha huido. La organización administrativa de Bélgica. Los lituanos. Los supervivientes del "Danton". El príncipe Carlos de Prusia. Madrid, 27.—Berlín. (Aerogramas de Nauy). Según informes de Estocolmo, los rumores circulares respecto de la evasión del ex czar carecen de fundamento. El gobernador general de Bélgica ha dispuesto el establecimiento de dos zonas administrativas, formando una las provincias de Amberes, Limburgo, Flandes Oriental y Occidental, Bruselas y Lovaina, y otra las provincias de Lieja, Luxemburgo, Namur y Nivelles. La administración de la primera zona radicará en Bruselas, y la segunda en Namur. El secretario de Negocios Extranjeros, von Zimmermann, ha manifestado a una Delegación de lituanos, que Alemania simpatiza con las aspiraciones de Lituania y anunció que mostrará buena disposición a la hora de la paz respecto de sus deseos de amplia autonomía. Informan de Berna que han llegado a Tolón los primeros supervivientes del acorazado francés "Danton", torpedeado por un submarino alemán el día 19. El comandante del buque pereció. El príncipe Carlos de Prusia que pilotando un avión cayó en las líneas francesas, ha sido llevado a un lazareto logis situado inmediatamente detrás del frente, pues parece que su estado inspira serios temores.

Despacho Oficial Austriaco

Madrid, 27.—Viena. Oficial. (Aerograma de Pola): Frente ruso: Al Norte del valle de Esobonyos fracasó un ataque del enemigo. No hubo más acontecimientos de importancia. En los frentes italiano y del Sudeste no ha cambiado la situación. Desde Petrogrado Orden en el ejército. Confianza en el general Rusky. Madrid, 27.—Desde París reciben despachos de Petrogrado, diciendo que el presidente de la Duma, M. Rodzianko ha declarado que reina completo orden en el ejército. El diputado Dziubowski, que ha regresado del frente Norte ha dicho que los soldados tienen completa confianza en el general Rusky. Desde Viena Declaraciones del jefe del Gobierno búlgaro. Madrid, 27.—Viena. (Aerograma de Pola): El jefe del Gobierno búlgaro, Radoslawow, hablando de la situación interna de los Imperios Centrales, ha repetido las declaraciones del Canciller alemán, asegurando que nunca han sido más firmes las alianzas entre Alemania, Austria Hungría, Bulgaria y Turquía. Preguntado si las fuerzas económicas de Bulgaria han sufrido durante la guerra, contestó: — Toda guerra impone severos sacrificios y privaciones; pero éstas no llegan todavía a las que padecemos en la guerra de los Balcanes, pues nuestro ejército ha quedado intacto. Sobre los sucesos de Rusia dijo que es imposible juzgarlos hasta pasado algún tiempo. —Está—agregó—nos dirá si el pueblo ruso quiere o no la paz. —Con sangre fría y las armas en la mano—añadió—vigilaremos atentamente los acontecimientos. Finalmente, declaró que no cree que los Estados Unidos y China intervengan en la guerra. Parte oficial Alemán Madrid, 27.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigs-wusterhausen): Teatro Occidental: Intenso fuego en la línea avanzada de Lagnicourt, e igualmente en Eyaucourt, al Noroeste de Peronne, Epinal y arroyo de Cologne. En los bosques situados entre el Oise y Concy le Chateau, fuertes contingentes franceses se encontraron con nuestras tropas de cubierta, que oblgaron al enemigo a retirarse, ante el temor de ser envueltos. Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.

El ejercicio

La actividad es una de las manifestaciones de la vida y la más larga vida es el premio de la actividad. La inmovilidad es la precursora de la muerte. Cuando el árbol deja de crecer, muere; el agua que no corre se estanca; en cambio; el agua que corre es la más fresca, pues su actividad le proporciona los medios de purificación. El mar muerto se le llama así porque no tiene salida y por lo tanto actividad. Los peces no pueden vivir en sus aguas porque tienen venenos que se han acumulado en ellas, debido a su reposo. Esta ley de la vida es lo mismo para todos los órganos del cuerpo. Cumplen sus funciones respectivas con una fuerza que está en proporción directa del ejercicio que les corresponde. La principal causa de las debilidades y enfermedades es debida a la inactividad. La sangre se entorpece y deja de cumplir sus funciones, que consisten ante todo en quitar las materias gastadas y destruidas que provienen de los órganos, músculos y huesos del cuerpo, y, además en reconstruir con materiales mejores los que se desgastó. Es imposible que la sangre haga este trabajo si los pulmones no reciben aire puro y fresco, y el cuerpo buen alimento; luego el régimen de la vida debe ser tal, que la sangre corra vigorosamente hasta las últimas extremidades del cuerpo y cumpla su tarea de renovar constantemente el organismo. El valor de un ejercicio regular e inteligente no puede ponderarse lo bastante. Es la ley de la existencia para todo lo creado.

Advertencia

Al cerrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora. Las patatas y el azúcar Junta de subsistencias. Ayer tarde se reunió en pleno en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias. Teniendo en cuenta que la plaza estuvo ayer casi desahucada de patatas, acordóse pedir autorización al ministro de Hacienda para regular la exportación de dicho artículo, y autorizar al Alcalde para que, desde el día de hoy, retenga el diez por ciento de las cantidades que se pretenda exportar. El Gobernador-presidente expuso a la Junta algunas noticias particulares respecto al problema de las azúcares, y en su vista, atendiendo a lo avanzado de la época en que nos encontramos, se acordó por unanimidad telegrafiar a la Junta Central para que resuelva en definitiva lo que a este asunto se refiere. Y se levantó la sesión.

Está bien y está mal

Al fin nuestro Gobierno, después de dos meses de bloqueo submarino, se preocupa del problema del carbón. Está decidido a que los ingleses traigan 150.000 toneladas mensuales, con prohibición de entregarles, en caso contrario, productos españoles que es son indispensables. Todo aplauso a esta determinación nos parecerá pequeño. Pero he aquí que al enumerar los artículos que España negará a Inglaterra, si no nos trae carbón, el Gobierno deja deslizar, especificándolos, dos que, por lo visto, está dispuesto a facilitar al extranjero si su carbón llega. Y en este punto es preciso que la opinión se fije y no se distraiga un momento, porque un encogimiento de hombros en cosa de esta importancia puede traer males incalculables. El Gobierno español está dispuesto a entregar a Inglaterra patatas y forrajes. Por lo que a los últimos afecta, los labradores se encargarán de hacer comprender al Gobierno toda la enormidad de esa determinación. Diarios son las quejas de los agricultores ante la falta de forrajes y los precios fabulosos que alcanzan los que quedan. Precisamente fundándose en el coste de los forrajes, que han

De Tabernas

Ayer falleció, a la temprana edad de veinte años, y después de recibir los Santos Sacramentos, la simpática señorita Rafo Ustero Díaz hija del alcalde de esta localidad don José Ustero Martínez, siendo el acto del sepelio una verdadera manifestación de duelo.

26 III-1917.

De Instrucción pública

Hojas de servicios. A fin de que sean certificadas por la autoridad competente, se han recibido las hojas de servicios que se tenían reclamadas a don Antonio Pérez Llamas, de Topares, anejo de Vélez Blanco.

Reclamación. Don Basilio Fernández Matute, maestro nacional de la Escuela de Cuevas de Vera, eleva instancia al excelentísimo señor ministro del ramo reclamando el ascenso a 2500 pesetas a que crea tiene derecho.

Antecedentes. Se ha cursado a la Sección Administrativa de la Escuela de Murcia un extracto certificado de los antecedentes profesionales del Maestro don Miguel Romo Rodríguez que servía en esta provincia la escuela de Benitosa, anejo de Tahal.

Francés, Inglés, Alemán

CLASES ESPECIALES. Francés e inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas. Alemán, id. id., 20 pesetas. Hay clases nocturnas. Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria, 50 pesetas mensuales. PLAZA DE MARIN, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ayuno sin abstinencia. Santos Juan de Capistrano; Sixto III, papa; Esperanza, ab; Guntrano, rey; Pisco, Marcos, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Susceso, mártires. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Jonás, Barquisio, mártires; Eustasio, abad; Cirilo, diácono; Segundo, Pastor, Victorino, Armogosto, cd.; Máscula, Sáturo, mártires. Júbilo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto. EJERCICIOS DE CUARESMA.—Que sean suprimidos, porque son los deseos del señor Obispo de que todos los fieles asistan a la misión que se está celebrando en la capital. ADVERTENCIAS.—Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y marisco en la misma comida. Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y maníaca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lactinios. Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados. IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de San José.—Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca. A LA SANTISIMA VIRGEN DE LOS DOLORES.—En la parroquia de Santiago, continúa el Septenario de Dolores, con expo-

sición de S. D. M., y dolores cantados, a las cinco y media. El último día del Septenario habrá sermón que predicará el coadjutor de la parroquia don Aurelio Plaza. Para facilitar más a los cofrades el poder ganar la Bendición Papal que se dará al final de estos cultos, se hará el ejercicio a las seis y media de la tarde. En Santo Domingo, continúa hoy una novena con el siguiente orden: Todos los días a las ocho de la mañana Misa solemne. Por la tarde a las seis en punto, Novena con dolores cantados y "Stabat Mater". En San Pedro, continúa hoy a las ocho de la mañana, mientras la Misa. En las Puras, todas las tardes, a las cinco. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la congregación de la Buena Muerte invita a todos los asociados y demás devotos de Nuestra Señora a los cultos que celebrará en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días a las 8 y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las 5, Píeas del Jubileo circular, Estación, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón, que predicará el Director de la Congregación R. P. Juan Pizarro, S. J. Después de la Bendición, Sálvame Virgen María. En la parroquia de San Sebastián, continúa el septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Los ejercicios se celebrarán a las 4 y media de la tarde.

CIRCULAR

Por la presente se cita a Junta general a los socios del Sindicato Agrícola de Almería para el domingo, 1.º del próximo mes de Abril, a las 3 de su tarde en el domicilio social, al objeto de tratar asuntos de interés y reglamentaria de este organismo. Se ruega la más puntual asistencia de toda la colectividad. Almería 26 de Marzo de 1917. El Presidente Francisco García López.

Noticias

El torpedero número 14. Continúa en nuestro puerto el torpedero número 14 que hoy terminará de tomar el carbón necesario para hacerse a la mar. Probablemente saldrá esta noche o de madrugada con rumbo a Cartagena. Sepelio. Ayer tarde se verificó el sepelio de la niña Isabelita Argudo Sánchez, asistiendo al triste acto una numerosa concurrencia. El padre de la finada, nuestro apreciable amigo, don Manuel Argudo Marín, el que reiteramos nuestro pésame, nos ruega expresemos su agradecimiento a cuantas personas se han asociado a su dolor. Cara económica. El Gobernador civil ha impuesto una multa de cinco pesetas a Rafael Nevado Requena, por franquear una carta con sello usado. Nomenclatura. Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro de descubierto de los arbitrios e impuestos municipales, don Manuel Martínez Gázquez. Repartimiento. En la secretaría del Ayuntamiento de Gádor, hallase expuesto al público el repartimiento general girado entre vecinos y hacendados forasteros, para el corriente año. La estriguina. Por orden de la Alcaldía, han comenzado a dar la estriguina a los perros vagabundos, los agentes del Municipio. Movimiento carcelario. Ayer fueron puestos en libertad José Sánchez Belver, José Carrillo Alonso y Pablo Cervantes Martínez que estaban presos en la cárcel. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 50 hombres y 1 mujer. Padrón de rejas. Ha quedado expuesto al público, para oír reclamaciones, en el Ayuntamiento, el padrón de rejas salientes, para el año actual. El plazo para reclamar será de quince días contados desde la fecha de publicación del edicto correspondiente en el "Boletín Oficial" de la provincia. La Hacienda municipal. Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Hacienda, que comenzará el estudio de la Ley de autorizaciones en cuanto pueda contribuir para el restablecimiento de la normalidad en la Hacienda municipal.

VINO YODO-TÁNICO y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ. Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

El tránsito de carros. El Alcalde ha ordenado que se establezca una guardia municipal en el Malecón de Torres Campos, para impedir el tránsito de carros por dicho sitio, así como que causen daños en el pavimento de la Plaza de Emilio Pérez, al desembocar en la misma. Servicios de la Benemérita. La Guardia civil de Dañías, ha detenido a Encarnación Sánchez y sus hijos María y Gloria Gómez Sánchez, que estaban reclamados judicialmente en causa que se les sigue por el delito de lesiones. La de Alhabia ha detenido a Salvador Martínez Martínez y Domingo García Herrada, autores del hurto de una chota a José Martínez Fernández. La de Doña María ha detenido en Osaña de Alboloduy, a Antonio Lázaro, reclamado por el alcalde, por el delito de desatado. Agua de lasaluz. Estómago, vías urinarias, hígado y reuma.—Deposito, Café Suizo. Jarabe de Hipofosfites. La señora Rosa está pálida, desmirada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante a la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe Hipofosfites Salud. Quince días después, la madre se curó en acortada proporción del Jarabe Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, esta contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de exitosos éxitos. Al comprar el frasco debe de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfites Salud. Cuaresma. Bacalao legítimo de Escocia, Irlanda Inglés y fresco de clase inmejorable, lentejas de Castilla, Judías del Barco y Garbanzos de Fueme Sauro se acaban de recibir. También hay un buen surtido de conservas de pescado y mariscos; Pimientos morrones, tomates, etc. La Oriental, Principe 20.—Gervasio Lozana. Aviso. A los labradores se dá Gínero por cuenta de cebada para la cosecha próxima, a razón de 4 y 450 pesetas fanega, puesta en almacén de Almería. Informarán en esta administración. El mejor café. Puerto Rico, Caracollito y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castejar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro. Muebles. Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alacabas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO. Correos. Academia preparatoria.—Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Co-

mpañeros, se hacen todos los años, siendo la convocatoria de un crédito número 6. Estudios que se exigen.—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética. Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Correos. Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas; la mayor categoría. La preparación, para la próxima convocatoria es urgente. Para toda clase de informes, señores Arrieta, oficiales de Correos. Administración Principal. Boletín oficial. El de ayer inserta: Real decreto relativo a la aplicación del Reglamento para la declaración de incapacidades por causa de accidentes del trabajo. Edicto de la sociedad especial minera "La Previsión". Requisitos. Anuncio de la administración de contribuciones notificando a las sociedades que expresa las liquidaciones provisionales practicadas por imposición sobre Capital de 1917. Varios edictos municipales.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen. Para cuellos y puños! Grandes talleres de lavados y planchados mecánicos, dándoles larga duración, elegante vista y quedando como nuevos. Higiene, Economía, Profundidad.—Castejar, 2, Almería. Sucursal del Antiguo Tinte del AGUILA DE ORO, de Granada. Se traspasan. En buenas condiciones dos panaderías bien situadas, mobiliario completo y numerosa clientela. Para informes, Almacén de don Joaquín Díaz Arqueros, Puerta de Purchena. Guillermo Godoy Barriquer. MEDICO. CONSULTA DE 10 A 12. CONSULTA GRATIS LOS MIERCOLES. Plaza de Santo Domingo.

IMAGENES Y ALTARES. Para adquirirlos antes que de ninguna otra ca se consultar los acreditados talleres de José Navas. Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitir gratis cuantos datos soliciten. Única especial para la Eucaristía del Corazón de Jesús en el hogar. Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA. Informará en Almería, Don Mariano Suro, Puerta de Purchena.

Revista popular. Semanario católico ilustrado. 1907. Año 47 de su publicación. Importantes reformas. Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en color.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Cómicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotograbados artísticos.—Páginas de informaciones gráficas. REDACCION. Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Salas.—Juan Laguna Eizeras.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argenti.—Luis C. Manega. Colaboración. M. Iltre. Dr. don Jaime Collell, Conde de Arce.—M. Iltre. Dr. don José M.ª Baranera, Canónigo de la S. I. C. de Barcelona. M. Iltre. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo de la S. I. C. Metropolitana de Tarragona. Rdo. P. José M.ª Bover, S. J. Rdo. P. Ramón M.ª de Boles, S. J. Roberto Cayuela, S. J. Alberto Risco, S. J. Rdo. P. Vicente Monroy Alguero, O. S. R. Rdo. P. Rafael Ferrero, O. S. R. Excmo. Sr. don Manuel Polo y Peyrolon. Matilde Troncoso de Oiz, Trinidad Aldrich. Aurora Lista. Juana Nin. M.ª Victoria. María de Echarr. J. Marín del Campo. José M.ª Amorós. La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada "Los Últimos" basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es uno de los dramas más interesantes, de un fondo humano, de una ejemplaridad admirable, patética y sentida, y de un sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafín Puertas es uno de los jóvenes escritores de más recio temple de aima. Precios de suscripción. España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 850. Semestre 450. Número suelto 20 céntimos. Administración.—Calle del Puro número 5, Barcelona.

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos cuartos, situado en el Parque de Alonso XII con entrada, también, por la calle del Cuartel. Razón: Paseo del Principe núm. 20, de 1 a 4. Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consultas. De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Puerta de Purchena número 8. Jarabe de Monjequina Salvador. El único por excelencia en sus efectos. Reconstruyente de la sangre indispensable en la mayoría de las curvas. ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO REVAS. Plaza de Santo Domingo. Enfermedades de ojos. Dr. Blanes. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consultas de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H.ª Peña. Consulta de enfermedades de los ojos. A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arce. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1. José Gil. CALLISTA. Fez, 1.

Victimas y verdugos

¿De veras? ¿No me engañáis, señoras?—decía la joven llorando y con las manos cruzadas.—Por Dios, dejadme ir a veros... Os lo agradeceré toda mi vida. —Mañana mismo, si tú quieres. Pero te advierto que antes tendrías que ver a tu compañera, que necesita de ti, que ha preguntado por ti ya mil veces, que te está aguardando. Al oír estas pérfidas palabras, dichas con apariencia de la mayor sinceridad, alteróse el rostro de la joven, pintándose en él alternativamente la sorpresa, el júbilo y el recelo. Su emoción fué tan grande, que nada le dejó responder; por lo cual la otra compañera, que había permanecido silenciosa hasta entonces, la dijo: —Sí, sí, que te está esperando; dice bien esta señora. Te está esperando jun-

tamente con tu hermano, que también ha llegado a París... El lector habrá sospechado ya que las dos señoras decían lo que no sabían, con idea de ir aventurando noticias de todo punto inventadas, pero de alguna verosimilitud, por ver, digámoslo así, si alguna pégua y conseguían sorprender a la pobre chica, arrancándole indicaciones, exclamaciones o cualquier otro signo que les diese algún norte para nuevas pesquisas. Tal era el plan que habían ajustado con el ex conde, y que por esta vez les salió en parte según su ínfimo deseo, pues la joven, súbita y profundamente conmovida por esta falsa noticia de hallarse en París su hermano, preguntó inocentemente: —¿Mi hermano? ¿Cuál de ellos? —El mayor—respondió la señora sin vacilar;—porque era evidente que la chica tenía más de un hermano, pues que preguntaba cuál de ellos era el que había venido. —Sí, el mayor—replicó la otra conñada, —y por cierto que, según dice, está toda tu familia sin novedad, aunque con un cuidado muy grande por ti... —¡Oh! ¡dijeme marchar!—exclamó de nuevo Victoria con acento capaz de entenercer el corazón más empedernido. —¿Y adónde has de ir? Lo primero es que veas a tu compañera, que te anda buscando por todas partes... Pero ¿por qué no viene ella a verme?

—Porque no puede... Porque está... —Bien, seguid, señoras: ¿en dónde está? Decírmelo dejadme ir a verla... —¿A verla? No, hija mía: tanto valdría contárselo a una muñeca segura... ¡Digo! ¡Ahí es nada! ¡Ir a ver a una aristócrata! ¡Ir a verla a su prisión! —Conque está presa... ¡Oh! ¡dejadme, dejadme salir! No me importa que me encierren con ella... Las dos nos hemos prometido no separarnos nunca en bien ni en mal. Si es preciso, moriremos juntas. —Como tú quieras. Pero en ese caso aguardadme que acaben de sentenciarme, y entonces te llevaremos a verla, y ya que te empeñas, subirás con ella al calabozo. —¡Al calabozo!—exclamó Victoria con ojos desecados y toda convulsa.—Pero ¿la van a matar? —Así se dice... —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué bien me lo había a mi anunciado mi corazón! ¡Con cuánto motivo la decíamos mi madre y yo que no viniese a París, que era una locura exponerse de aquel modo! Ella no quiso hacerme caso... —Sí, ha sido una verdadera locura, tienes razón. Sabiendo como la república persigue a los aristócratas, venir por su propio pie a caer en el lazo... —¡Oh! ¡la infeliz no quería más que volver a su padre! —Las dos conñadas se miraron furivamente, guiñándose el ojo una a otra: la joven

había comenzado a espontanearse, y a poco que se la punzara con noticias desastrosas, se legraría quiteña toda reserva y hacerla confesando todo en medio de su dolor. Con este fin dijo la mayor de las señoras: —Pues sí, querida mía; a estas horas debe ya estar sentenciada. Porque el Rey temblaba la habrá dado, y no se aguarda más que a esto para condenar a muerte a todos los aristócratas. —Pero esa pobre niña, una cristinita que apenas tiene dieciocho años, ¿qué mal ha hecho ni puede hacer a la república? ¿Cómo han de tener valor para matarla? —¡Qué quieres! El bien de la patria lo exige. ¿Por qué ha nacido nobre? Es menester que pague los crímenes de su familia. —¡Los crímenes de su familia! ¿Qué estás diciendo, señora? No hay uno solo de esa familia que no sea un modelo de gentes honradas. Su abuelo abuelo, que es el hombre mejor del mundo, y que a los ochenta años de edad se ha visto obligado ¡pobre señor! a huir de Francia... Las dos conñadas volvieron a mirarse y a guiñarse el ojo: su diabólico plan iba saliendo a pedir de boca. —Sí, es un doctor, todo lo que tú quieras, hija; pero la república necesita acabar con toda la raza de nobles... y con todos los que les den amparo o refugio.

—Padre mío, padre de mi alma!—exclamó Victoria fuera de sí al oír estas últimas palabras.—¿Sería posible que te quitaran la vida sólo por haber ido acompañando al noble anciano, a quien todos nosotros debemos cuanto tenemos? Nueva mirada recíproca, y nuevo guiño de las conñadas. —Eso por supuesto: si le cogan, no tengas duda ninguna de que lo coitarán la cabeza. —¡Oh! no, no. ¡Padre, padre mío! ¡Virgen Santísima! ¡Vos me le salvaréis, Madre de misericordia! La joven había llegado al punto preciso de exaltación que buscaban sus interlocutoras con tanta menfite; y creyendo el momento favorable para sacar de su mismo extravío mayores noticias, se apresuró a decir: —Lo que es para tu padre, todavía quizá pudiera remedarse algo; pero en cuanto a tu compañera, no hay recurso: una vez presa, como ya lo está, mañana o pasado la... —¡Oh! Venid, señoras: mis hermanos a defenderla... Lo dejarán todo por venir a salvarla... —¡Sus hermanos! ¿Y qué quieres tú que puedan contra tanta gente dos pobres muchachos?... —No son dos, son tres... Pero dos son militares... y vendrán a reunirse con el otro, y se dejarán matar por salvar a su

hermana. Así se lo han escrito, estoy segura. —¡Ay, querida! En cuanto a los militares, ya ves tú... ¡Tan lejos como se hallen! Cuando ellos lleguen, ¿dónde estará ya su hermana? —No tan lejos; de París al Rhin, donde se halla uno, y del ejército de Condé, donde se halla el otro, no hay tan larga distancia. La pobre Victoria, en su febril exaltación, había ya dicho más de cuanto era menester. Sus dos astutas interlocutoras apenas podían contener el júbilo. —Una de ellas, la menor, para hacer mejor su papel, tomó de pronto un aire compasivo, y con meliflora y lacrimoso acento dijo suspirando: —Verdaderamente es una desgracia llevar un nombre ilustre. Tú tienes razón, querida. Esa pobre muchacha, sólo por haber nacido de padres nobles, subirá al patíbulo. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—volvió a exclamar Victoria sofocada por los sollozos. —Tan buena, tan virtuosa como es:

(Continúa)

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. Temporada de Semana Santa

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Lanas, Tules, Velos, Mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada, todo de gran moda y precios muy baratos. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

**Precio rijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores**

Servicio de transporte, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y C<sup>ta</sup> Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20. Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, número 26. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.



**40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA)** 34, ATOCHA, 34 MADRID **ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

**DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA**  
Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público  
**PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE**

**PUBLICIDAD.**  
La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

**CHOCOLATES**  
De Quintín Ruiz de Alava  
Victoria (Alava)

### No más purgas

#### Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.  
Depositarlo en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
**PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.**

### Ediciones católicas de la Santa Biblia

#### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:  
En rústica . . . . . 1'25 pta.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

#### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:  
En rústica . . . . . 1'00 pta.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50 "

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

### Accesorios de las mejores marcas PARA AUTOS, MOTOS, CICLOS y AVIACION

RUEDAS METALICAS, RUEDAS WHITWORTH-Rodamientos a Bolas S.K.F. Bujías SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios Iluminados eléctricos. Llaves KING-DICK Herramientas en general, PUJOL, COMABELLA y C.-Reina, 39 y 41 Teléfono 4.855.—Madrid.—Telegrama, Pujobella

### ¡No más borrachos!

#### ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen el vicio de la

#### EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace en la humanidad. Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU-Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.-BARCELONA. Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Depósito en la provincia de Almería: Don José Romero Rivas.—Farmacia.—Almería. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

### Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Comerci

10, Paseo del Príncipe, 10

### FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Se fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 600 gramos de tabaco: UNA PESETA  
Depositarlo en Almería: Dr. Vivas Pérez

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita alguna ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y venaficioo céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplo cuyo importe no se haya anticipado.

### Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PRECIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CELULAS INDISPENSABLES como único otro remedio empleado hasta el día para curar las INDISPENSIONES DEL TUBO DIGESTIVO

Vómitos y diarreas de los Tisicos, de los Viejos, de los Niños

**CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,**

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO**

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

A cada caja de pastillas ó de comprimidos debe acompañar un folleto.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,** PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C<sup>ta</sup>)

#### Vapores correos españoles PARA NEW YORK

con escalas en Málaga y Cádiz saldrá del puerto de Almería el día 3 de Abril el magnífico vapor

## C. López y López

admitiendo carga y pasaje en 2.ª y 3.ª clase para dicho puerto

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

**LA INDEPENDENCIA** ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Se admiten sequias de defuncion y aniversario hasta las cuatro de la mañana.